Anuncio de adjudicación de contrato

De conformidad con lo prevenido en el art. 53.2 en relación con el 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a continuación se detalla la **adjudicación del contrato de ejecución de las obras comprendidas en el proyecto "Red de pluviales en Suroeste: Urbanización Acorán"**, en el término municipal de **Santa Cruz de Tenerife**, incluidas en el Plan Insular de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal, 2014-2017:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.

b) Área que tramita el expediente: Cooperación Municipal y Vivienda.

c) Servicio: Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda.

d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.tenerife.es

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: contrato de obras.

b) Descripción del objeto: Las obras proyectadas consisten esencialmente en la definición y valoración de las obras necesarias para la instalación de dos colectores de aguas pluviales en la urbanización Acorán: El primero de ellos se iniciará en la c/ Abora en su intersección con la c/ Artemi hasta su cruce con la calle Achamán. El segundo colector se iniciará en el punto bajo de la c/ Abora y tendrá además un punto bajo coincidente con el punto bajo de la c/ Achamán. Desde el punto bajo, el colector discurrirá en contrapendiente hasta su unión con el primer colector, para su posterior vertido a cauce.

c) Plazo de ejecución: 4 meses.

d) CPV: 45232130-2.

e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de S/C de Tenerife, número 28, de fecha 04 de marzo de 2016.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación

4. Valor estimado del contrato: Equivale al presupuesto base de licitación.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: **680.114,61 euros.**

b) IGIC: Tipo 0 %.

6. Adjudicación del contrato:

a) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular.

b) Fecha de adjudicación: 26 de julio de 2016.

c) Contratista adjudicatario: **Transformaciones y Servicios, S.L. (TRAYSESA)**

d) Importe de adjudicación: **506.463,39 euros.**

7. Formalización del contrato: El contrato administrativo se formalizará dentro del plazo de OCHO DÍAS (8) HABILES a contar desde la notificación de la adjudicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de julio de 2016

Aurelio Abreu Expósito

Consejero Insular de Cooperación Municipal y Vivienda

C/ Alcalde Mandillo Tejera, 8, 4ª
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono.: 901 501 901
Fax: 922 239 559
www.tenerife.es